





"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

## **COMUNICADO Nº 05**

## PROCESO DE SELECCIÓN Nº 003-2024-PLANCOPESCO/GRC

## **RESULTADOS FINAL - POSTULANTE ACCESITARIO**

El comité de selección, hace de su conocimiento los resultados del examen médico ocupacional emitidos por la clínica ocupacional correspondiente en anexo adjunto a la presente, en ese sentido, se determina lo siguiente:

- El postulante declarado como APTO y APTO CON RESTRICCIÓN deberán presentarse el día lunes 19 de febrero de 2024 a horas 08:00 am en las instalaciones del Plan COPESCO para el proceso de inducción e inicio de labores.
- 2. Asimismo, deberán presentar por mesa de partes, el curriculum vitae en folder manila, documentado con Anexos en físico debidamente foliado (de la última página hacia la primera página) y visado, bajo el siguiente detalle:
  - a. Carta simple dirigida al Comité de Selección.
  - b. Copia de carnet de vacunación con las tres (03) dosis.
  - c. Carta de intención, anexo I, II, III, IV y V.
  - d. Copia de DNI.
  - e. Documentación sustentatoria presentada en la postulación.

NOTA: El ingreso a la institución será con el DNI a la mano, para su respectiva identificación.

Cusco, 16 de febrero de 2024

El Comité.

DE GESTION DE GESTION







## AVANT SALUD PERU SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA-AVANT SALUD SRL.

Jr. Clorinda Matto de Turner Nro. 100a CEL:989984630

Sres.

PLAN COPESCO

Previo un cordial saludo la presente es para realizar la entrega de los Certificados de Aptitud de los colaboradores de su empresa que rindieron EMPO.

Atte.

Clinica Ocupacional Avant Salud.

N* ( APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	NRO H.CL	FECHA	PUESTO DE TRABAJO	PROYECTO	APTITUD	OBSERVACION
1 KALA MAMANI, FELICIANO	43087432	14979	16/02/2024	ESPECIALISTA EN GEOTECNICA / GEOLOGÍA II - CEPI	cusco	APTO CON RESTRICCIONES	NINGUNA

Dr. Jorge Arbulú Echegaray Mdiko Espedaksta en Medicina del Trabajo CMP. 42339 R.N.E. 26517